



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL-POA Primer Trimestre 2022



Oficina Asesora de Planeación



JARDÍN BOTÁNICO
DE BOGOTÁ



INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual es un instrumento de planeación táctica y operativa a corto plazo (1 año) e integra las metas de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital – PDD con el Plan Estratégico Institucional y los Planes Institucionales.

Lo anterior, permite evaluar el desempeño de la Entidad en el logro de su misión, visión y las metas Distritales de su competencia, alineados con los instrumentos de Planeación Nacional y con los Objetivos del Milenio, con el fin de tomar acciones oportunas. El seguimiento del Plan Operativo Anual se realiza de forma trimestral por la Oficina Asesora de Planeación, brindando la respectiva retroalimentación a las dependencias.

El presente informe, es realizado por la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y contiene el seguimiento del primer trimestre de la vigencia 2022 de las actividades programadas para cada uno de los componentes que integran el Plan Operativo Anual, de manera que sea una herramienta eficaz para la mejora continua y la eficiencia en la planificación institucional.

METODOLOGÍA

El presente seguimiento se realiza tomando como insumo el Consolidado Plan Operativo Anual - POA del primer trimestre, el cual se encuentra publicado en la unidad N junto con las evidencias y en la página web de la Entidad en el botón de transparencia:

(https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/mayo/Consolidado_seguimiento_POA_2022%20%E2%80%93Trimestre_I.xlsx).

Este documento tiene tres apartados principales: FORMULACIÓN ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO ANUAL 2022, SEGUIMIENTO POR COMPONENTES y SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS

En el primer apartado, se describe la metodología implementada para la formulación del POA al iniciar la vigencia.

En el segundo apartado, se realiza un análisis del desempeño de la Entidad en los tres componentes principales del Plan Operativo Anual que son:

- Plan de Desarrollo Distrital a través de la medición de las metas de los proyectos de inversión a cargo del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Plan Estratégico Institucional a través de la medición de los Objetivos Estratégicos.
- Planes Institucionales de acuerdo con el Artículo 1 del Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la Integración de los planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado” que contempla doce (12) Planes Institucionales.

En el tercer apartado, se realiza el análisis del cumplimiento por dependencia durante el trimestre y se mide el avance acumulado año, teniendo en cuenta que:

- Las actividades programas por las dependencias están ponderadas de manera que la suma de esos porcentajes es del 100%
- La fecha de inicio de las actividades es diferente para cada una y esto influye en los resultados del avance acumulado año.
- Los criterios de calificación se definen de la siguiente forma:

	Calificación	Rango Inferior	Rango Superior
Criterios de Calificación	Baja	0,00%	60%
	Media	60,01%	80%
	Buena	80,01%	90%
	Alta	90,01%	100%

Tabla 1 Criterios de calificación en el cumplimiento del Plan Operativo Anual
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

El avance de cada una de las dependencias se mide como el producto del porcentaje de cumplimiento (ejecutado/ programado) y la ponderación asignada a cada actividad, por lo que es importante tener en cuenta la fecha de inicio de la actividad, ya que en algunos casos se programaron actividades que inician en el segundo trimestre.

1. FORMULACIÓN ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

El Plan Operativo Anual 2022 surge como producto de los ejercicios de planeación estratégica y planeación táctica y operativa en el Jardín Botánico de Bogotá realizadas con todas las dependencias en el mes de enero. Adicionalmente, en el Comité No. 5 del 31 de marzo de 2022 se actualizó el POA se incluyeron 22 actividades de Secretaría General y Control Disciplinario Interno correspondientes a las metas de infraestructura, para un total de 182 actividades para toda la Entidad.

2. SEGUIMIENTO POR COMPONENTES

2.1 Plan de Desarrollo Distrital

En el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la entidad formuló 7 proyectos de inversión, cuyo comportamiento según el reporte del Plan Operativo Anual (POA) del primer trimestre se presenta en la tabla a continuación:

Proyecto de Inversión	% Cumplimiento Primer Trimestre
7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	100%
7666: Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá	99%
7667: Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá	100%
7677: Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	126%
7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá	100%
7681: Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	88%
7683: Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis	100%
Promedio General	100%

Tabla 2 Cumplimiento POA 2022 por proyecto de inversión

FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual Trimestre I 2022

De acuerdo con la tabla anterior, en términos generales se observa una buena gestión por parte de todas las dependencias. No obstante, se identificaron deficiencias en la planeación por parte de la Subdirección Técnica Operativa ya que no realizaron ajuste de meta oportunamente, motivo por el cual tienen una sobre ejecución en el proyecto de inversión 7677: “Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá”, lo que se explica principalmente por dos actividades:

- 🍃 **Actividad 35. Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural:** Se presentó una sobre ejecución del 219%. En enero se hizo el mantenimiento de 8.000 árboles con plateo y deshierbe, en febrero 26.941, en marzo 43.992 para un total de 78.933 individuos vegetales mantenidos con criterios de recuperación ecológica, con lo que se duplicó lo programado para el trimestre.

- 🍃 **Actividad 38. Producir individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá:** En esta actividad se presentó una sobre ejecución del 849% con la producción de 42.465 individuos vegetales de 5.000 que se tenían programados, debido al auge de programas como el de “Mujeres que reverdecen” que ocasionaron un incremento significativo en la plantación.

Por otro lado, el proyecto de inversión 7681: “Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá” presenta una ejecución inferior a lo programado, lo que se explica principalmente por las siguientes actividades:

- 🍃 **Actividad 41. Fortalecer huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo:** Presentó una ejecución del 48% ya que, de acuerdo con la información suministrada por la dependencia, no se han surtido en su totalidad los procesos de contratación que permiten el suministro de insumos, lo que afectó la ejecución de la misma.

- 🍃 **Actividad 45. Crear y consolidar rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región:** Se dio una ejecución del 56% con el diseño y ejecución de 3 actividades de educación ambiental en el marco de la celebración del mes de los Bosques Andinos y Páramos y se realizó el lanzamiento de la Ruta Agroecológica del Centro y se diseñó el documento del Plan de Capacitación Ruta Agroecológica Centro. No obstante, no se ejecutaron las actividades necesarias para dar cumplimiento de la actividad en el trimestre.

2.2 Plan Estratégico Institucional

En la vigencia 2020 se realizó la publicación del Plan Estratégico Institucional del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis 2020– 2024, donde se definieron 22 objetivos estratégicos para el logro de la visión de la Entidad a 2038.

Para dar cumplimiento con estos objetivos, en el POA para vigencia 2022 se programaron 182 actividades distribuidas de la siguiente manera:

Objetivo Estratégico	Número de Actividades
1.1 Acreditar al Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis como centro de investigación para la conservación de la flora	5
1.2 Enriquecer las colecciones vivas y de referencia del JBB - JCM como estrategia primaria de conservación, investigación, educación ambiental y uso sostenible de la flora en los diferentes proyectos desarrollados en la ciudad región.	9
2.1 Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento institucional	2
2.2 Certificar al Jardín Botánico JCM en carbono neutro	1
2.3 Impulsar alianzas estratégicas para articular actividades y proyectos colaborativos de ciudad en torno a la generación, aplicación y apropiación del conocimiento para la conservación de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	7
3.1 Fortalecer e innovar procesos pedagógicos con enfoque poblacional en diferentes escenarios de la ciudad región.	14
3.2 Involucrar a los diferentes actores que intervienen en los entornos ambientales en la toma de decisiones para la conservación de la naturaleza.	3
3.3 Divulgar contenidos científicos, técnicos y educativos que promuevan una cultura ambiental comprometida e informada.	8
3.4 Diseñar e implementar el plan de mercadeo y marketing del JBB	1
4.1 Certificar al JBB como área turística sostenible	1
4.2 Fortalecer los atributos diferenciadores para la atracción de visitantes y turistas.	1
5.1 Planificar la gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital en articulación con la región.	3
5.2 Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento sobre coberturas vegetales para la mitigación y adaptación al cambio climático.	2
5.3 Aumentar los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para la gestión de las coberturas vegetales de la ciudad región.	4
5.4 Gestionar integralmente el riesgo asociado a las coberturas vegetales urbanas que sean de competencia del Jardín Botánico José Celestino Mutis.	1
5.5 Incrementar las coberturas vegetales para aumentar la biodiversidad, mejorar la conectividad y la prestación de los servicios ecosistémicos en la ciudad región.	5
5.6 Mantener y mejorar la calidad de las coberturas vegetales competencia del JBB - JCM en la ciudad región.	5
6.1 Certificar al Jardín Botánico José celestino Mutis en normas técnicas aplicables	20
6.2 Definir una política integral de sostenibilidad para el JBB	19
6.3 Alinear el personal, los procesos y la cultura organizacional para fortalecer la productividad laboral y el desarrollo humano	46
Total general	182

Tabla 4 Actividades por Objetivo Estratégico POA 2022
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Como se observa en la tabla anterior, la mayor cantidad de actividades se encaminan en primer lugar, al objetivo estratégico de 6.3 “Alinear el personal, los procesos y la cultura organizacional para fortalecer la productividad laboral y el desarrollo humano” con 46 actividades, debido a que corresponden en su mayoría a Secretaría General y de Control Disciplinario, que es la dependencia con mayor cantidad de procesos en la Entidad (6 procesos).

En segundo lugar, está el objetivo estratégico 6.1 “Certificar al Jardín Botánico José Celestino Mutis en normas técnicas aplicables” con 20 actividades en donde participan la Oficina Asesora de Planeación y Secretaría General y de Control Disciplinario.

Ambos objetivos estratégicos hacen parte de la estrategia de Fortalecimiento Institucional.

Ahora bien, para medir el avance en estos objetivos estratégicos se tomó como base el promedio de cumplimiento de las actividades asociadas a cada uno, con lo cual se obtuvo que en lo corrido del primer trimestre 2022, en el 72,73% de los objetivos estratégicos se dio cumplimiento a las actividades programadas frente a un 27,27% de estos con actividades que presentaron ejecuciones por debajo de lo programado.

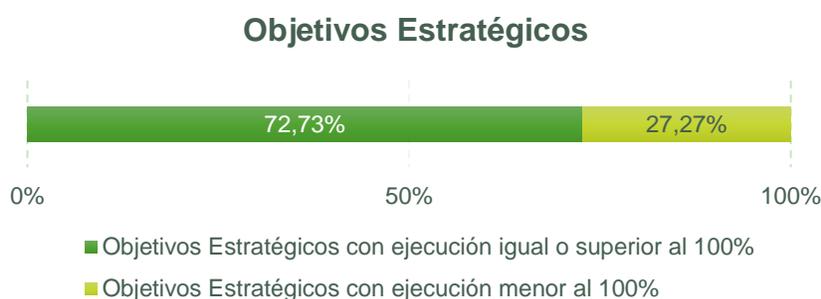


Gráfico 1 Objetivos estratégicos por porcentaje de ejecución POA 2022 primer trimestre
 FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Los objetivos estratégicos que tuvieron un menor rendimiento fueron:

Objetivo Estratégico	Porcentaje de ejecución
5.1 Planificar la gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital en articulación con la región.	86,11%
2.3 Impulsar alianzas estratégicas para articular actividades y proyectos colaborativos de ciudad en torno a la generación, aplicación y apropiación del conocimiento para la conservación de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	89,66%
3.2 Involucrar a los diferentes actores que intervienen en los entornos ambientales en la toma de decisiones para la conservación de la naturaleza.	92,49%
3.1 Fortalecer e innovar procesos pedagógicos con enfoque poblacional en diferentes escenarios de la ciudad región.	96,27%
1.1 Acreditar al Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis como centro de investigación para la conservación de la flora	97,33%
6.3 Alinear el personal, los procesos y la cultura organizacional para fortalecer la productividad laboral y el desarrollo humano	99,98%

Tabla 5 Objetivos Estratégicos con menor rendimiento en el POA 2022 primer trimestre
 FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

El Objetivo Estratégico 5.1 *“Planificar la gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital en articulación con la región”* se vio afectado por la actividad 37 de la Subdirección Técnica Operativa *“Formular e implementar la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales”* que tuvo una ejecución del 72% de acuerdo con lo reportado por la dependencia. No obstante, en el monitoreo y seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, si bien se anexan soportes de las actividades realizadas, no fue posible verificar el cumplimiento de la actividad ya que hace referencia a la formulación de la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales y dentro de las evidencias no se encontró un documento de Estrategia que permita medir el avance de la misma.

Por otro lado, el Objetivo Estratégico 2.3 *“Impulsar alianzas estratégicas para articular actividades y proyectos colaborativos de ciudad en torno a la generación, aplicación y apropiación del conocimiento para la conservación de las coberturas vegetales del Distrito Capital”* se vio afectado por la ejecución del 56% de la actividad 45: *“Crear y consolidar rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región”*

Los demás Objetivos Estratégicos relacionados en la Tabla 5 si bien están con una ejecución inferior al 100%, se ejecutaron por encima del 90%, por lo que no se realiza el detalle como en los dos objetivos analizados previamente.

Por su parte, los objetivos estratégicos que tuvieron un rendimiento igual o superior al 100% fueron:

Objetivo Estratégico	Porcentaje de ejecución
7.1 Fortalecer la infraestructura física acorde a requerimientos estructurales y de funcionamiento.	100,00%
5.3 Aumentar los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para la gestión de las coberturas vegetales de la ciudad región.	100,00%
6.2 Definir una política integral de sostenibilidad para el JBB	100,00%
7.2 Optimizar la cobertura, conectividad e interoperabilidad de las TIC	100,00%
3.3 Divulgar contenidos científicos, técnicos y educativos que promuevan una cultura ambiental comprometida e informada.	100,00%
6.1 Certificar al jardín Botánico José celestino Mutis en normas técnicas aplicables	100,00%
1.2 Enriquecer las colecciones vivas y de referencia del JBB - JCM como estrategia primaria de conservación, investigación, educación ambiental y uso sostenible de la flora en los diferentes proyectos desarrollados en la ciudad región.	100,00%
2.1 Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento institucional	100,00%
2.2 Certificar al Jardín Botánico JCM en carbono neutro	100,00%
3.4 Diseñar e implementar el plan de mercadeo y marketing del JBB	100,00%
4.1 Certificar al JBB como área turística sostenible	100,00%
4.2 Fortalecer los atributos diferenciadores para la atracción de visitantes y turistas.	100,00%
5.2 Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento sobre coberturas vegetales para la mitigación y adaptación al cambio climático.	100,00%
5.4 Gestionar integralmente el riesgo asociado a las coberturas vegetales urbanas que sean de competencia del Jardín Botánico José Celestino Mutis.	100,00%

5.6 Mantener y mejorar la calidad de las coberturas vegetales competencia del JBB - JCM en la ciudad región.	111,89%
5.5 Incrementar las coberturas vegetales para aumentar la biodiversidad, mejorar la conectividad y la prestación de los servicios ecosistémicos en la ciudad región.	278,02%

Tabla 6 Objetivos con mayor rendimiento en el POA 2022 primer trimestre
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Como se observa en la Tabla 6 se presentó sobre ejecución en dos Objetivos Estratégicos:

El Objetivo Estratégico 5.6 “*Mantener y mejorar la calidad de las coberturas vegetales competencia del JBB - JCM en la ciudad región*” tiene un 111,89% de cumplimiento debido a la sobre ejecución del 219% de la actividad 35: “*Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural*” que se detalló en el apartado anterior.

El Objetivo Estratégico 5.5 “*Incrementar las coberturas vegetales para aumentar la biodiversidad, mejorar la conectividad y la prestación de los servicios ecosistémicos en la ciudad región*” se vio afectado por la sobre ejecución del 849% de la actividad 38: “*Producir individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá*” a cargo de la Subdirección Técnica Operativa.

2.3 Planes Institucionales

De acuerdo con los lineamientos del Decreto 612 de 2018, donde se establece la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, el Plan Operativo Anual del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, contempla la siguiente distribución de actividades en los planes institucionales:

Plan Institucional	No de Actividades	Promedio de cumplimiento
Plan Institucional de Archivos de la Entidad	14	100%
Plan Anual de Adquisiciones	176	105%
Plan Anual de Vacantes	16	100%
Plan de Previsión de Recursos Humanos	17	100%
Plan Estratégico de Talento Humano	18	100%
Plan Institucional de Capacitación	6	102%
Plan de Incentivos Institucionales	7	100%
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	17	100%
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	13	102%
Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	10	100%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	3	100%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	5	100%

Tabla 7 Actividades POA 2022 por Planes Institucionales

FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Con respecto a la tabla anterior, es pertinente aclarar que:

- Una misma actividad puede estar asociada a diferentes planes institucionales, por lo tanto, la sumatoria es superior al número total de actividades.
- El cumplimiento presentado en la tercera columna obedece al promedio de cumplimiento de las actividades asociadas para cada plan. No obstante, para hacer un ejercicio preciso de la ejecución de los planes institucionales se tienen dentro de la Oficina Asesora de Planeación otras herramientas de medición más precisas para hacer acompañamiento y seguimiento a los planes, como es el caso del Plan Anual de Adquisiciones.

El plan institucional con mayor número de actividades asociadas es el Plan Anual de Adquisiciones, teniendo en cuenta que contempla las necesidades de contratación de todas las dependencias para la ejecución de las actividades propuestas. Además, es importante resaltar, que todos los Planes Institucionales cuentan con actividades relacionadas dentro del POA.

3. SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIA

En la gráfica a continuación, se detalla el cumplimiento promedio de las actividades para cada dependencia acumulado trimestre.

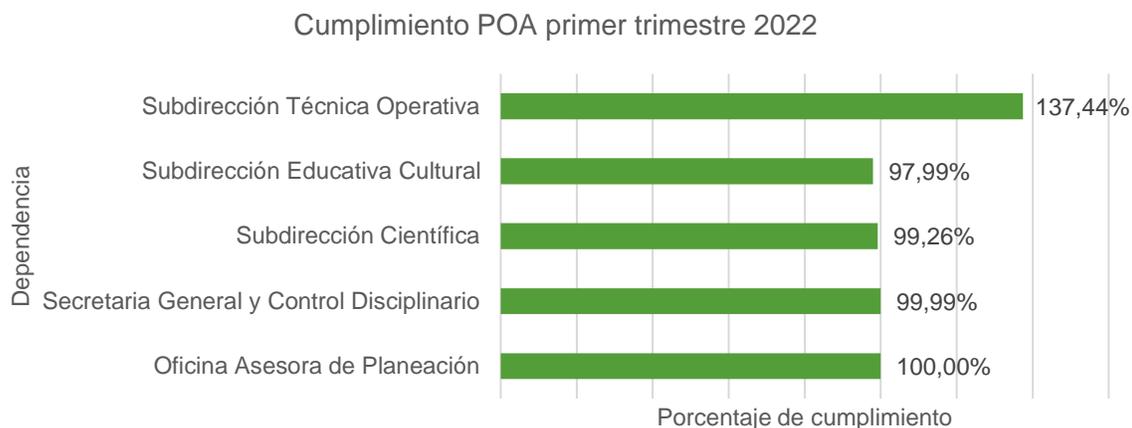


Gráfico 2 Cumplimiento acumulado por dependencia primer trimestre 2022
 FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Como se observa, todas las dependencias presentaron una calificación Alta de acuerdo con la metodología descrita previamente en el presente documento, al superar el 90% de ejecución. En cuanto al avance anual, éste depende de la fecha de inicio de las actividades y de la ponderación que tengan en el total, es así como las dependencias que tienen actividades programadas para iniciar en el segundo trimestre en adelante pueden presentar un avance inferior al 25%, lo que no necesariamente indica debilidades en la gestión, como es el caso de la Oficina Asesora Jurídica, que no programó ejecución

Dependencia	Cumplimiento Trimestre	Calificación	Avance Anual
Subdirección Educativa Cultural	98%	Alta	21,40%
Subdirección Técnica Operativa	137%	Alta	29,53%
Subdirección Científica	99%	Alta	26,86%
Oficina Asesora de Planeación	100%	Alta	12,73%
Oficina Asesora Jurídica	N/A	N/A	0,00%
Secretaría General y Control Disciplinario	100%	Alta	18,33%

Tabla 8 Resumen desempeño por dependencia POA 2022 primer trimestre
 FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

3.1 Subdirección Educativa y Cultural

La Subdirección Educativa y Cultural programó 23 actividades en el POA para la vigencia 2022, de las cuales el 96% inician en el primer trimestre como se observa en la gráfica; 19 actividades, equivalentes al 83% iniciaron el mes de enero y el restante en los meses de febrero y marzo.

**SUBDIRECCION EDUCATIVA Y CULTURAL
FECHA DE INICIO ACTIVIDADES**

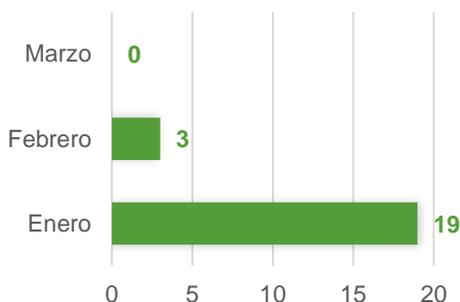


Gráfico 3 Fecha de inicio actividades POA 2022 Subdirección Educativa y Cultural
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

La subdirección obtuvo un cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el primer trimestre de la vigencia, obteniendo una **calificación alta** y ha avanzado un 21,40% con respecto al año, como se observa en la gráfica a continuación:

Avance Metas



Gráfico 4 Avance acumulado metas POA 2022 Subdirección Educativa y Cultural
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Resultados Primer Trimestre:

N°	Actividad	Trim. I
1	Implementar actividades de reconexión entre el ser humano y la naturaleza para fomentar una cultura de cuidado, bienestar y buen vivir, en el marco de la estrategia de Naturaleza, salud y Cultural.	100%
2	Realizar actividades académicas y culturales tanto presenciales como virtuales, en la Agenda del Jardín Botánico de Bogotá	100%
3	Vincular personas a las actividades académicas y culturales tanto presenciales como virtuales, en la Agenda del Jardín Botánico de Bogotá	100%

4	Implementar la estrategia de concertación social en las localidades de la ciudad	100%
5	Vincular personas a procesos de formación y participación en territorio, comunicación social del riesgo, replantando confianza, redes de cuidadores y cuidadoras, recorridos, plantaciones, PROCEDAS, Redes de agricultores urbanos y espacios de diálogo	89%
6	Vincular personas a la estrategia de educación ambiental a través de experiencias ambientales, practicas verdes y tejiendo la palabra, de manera presencial y/o virtual	100%
7	Vincular personas a la estrategia de educación ambiental a través de cursos cortos, especializados y escuelas de formación	100%
8	Vincular personas a la estrategia de e-learning; modalidad pedagógica en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra apoyado en el uso de las tecnologías de información y comunicación.	100%
9	Vincular personas a las actividades de formación ambiental en los cerros orientales, como uno de los elementos de mayor importancia para la Estructura Ecológica Principal de Bogotá	100%
10	Implementar actividades de educación ambiental diferenciales para los grupos poblacionales	100%
11	Implementar acciones orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural y el dialogo de saberes sobre lo ambiental, en el marco de la etnoculturalidad.	100%
12	Vincular a los estudiantes a los procesos de servicio social ambiental, practicas universitarias, fortalecimiento de los PRAES y PRAUS y el voluntariado en el JBB	100%
14	Realizar jornadas de Replantando confianza	67%
15	Construir y dar sostenibilidad a las redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental	100%
16	Diseñar e implementar las estrategias PRAUS (Proyectos ambientales universitarios), Estrategia de Etnoeducación, Estrategia E-learning y Estrategia de Comunicación Educativa	100%
17	Elaborar y divulgar el boletín interno REVERDECIENDO con información de interés para los colaboradores del JBB	100%
18	Atender los requerimientos y necesidades comunicativas solicitadas por las dependencias del JBB para mantener los flujos de comunicación y actualizada la información interna.	100%
19	Publicar contenidos relevantes, pertinentes y oportunos para las audiencias y grupos de interés externos, que visibilicen la gestión, competencias, avances y resultados de la entidad, a través de las redes sociales	100%
20	Publicar oportunamente la información de interés a los ciudadanos en la página web de la entidad, de acuerdo a las solicitudes de las dependencias	100%
21	Realizar el monitoreo de medios sobre las noticias relevantes del sector ambiente y sobre la gestión del JBB	100%
22	Definir y desarrollar la gestión editorial que responda a los lineamientos del Comité Editorial del Jardín Botánico de Bogotá	100%

Tabla 9 Cumplimiento de actividades POA primer trimestre 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Al cierre del primer trimestre de la vigencia, las metas avanzaron en su ejecución así:

🍃 Actividades con calificación Alta (90.01% - 100%):

- 🍃 Se vincularon 1632 personas a las estrategias de Naturaleza, Salud y Cultura
- 🍃 Se implementaron 40 actividades de la agenda académica y cultural del JBB implementadas
- 🍃 Se vincularon 8.868 personas a las estrategias de participación en el territorio
- 🍃 Se cumplieron el 100% las actividades para implementación de la estrategia de concertación social durante el trimestre
- 🍃 Se vincularon 224.705 personas a las estrategias de educación ambiental a través de experiencias ambientales, practicas verdes y tejiendo la palabra, de manera presencial y/o virtual
- 🍃 Se vincularon 531 personas a las estrategias de educación ambiental a través de cursos cortos, especializados y escuelas de formación
- 🍃 Se vincularon 48 personas a la estrategia de e-learning
- 🍃 Se vincularon 792 personas a las actividades de formación ambiental en los cerros orientales
- 🍃 Se vincularon 688 personas a las estrategias de educación ambiental diferenciales para los grupos poblacionales
- 🍃 Se vincularon 1619 personas a las estrategias de educación ambiental a través del diálogo de saberes sobre lo ambiental, en el marco de la etnoculturalidad
- 🍃 Se vincularon 767 estudiantes a los procesos de servicio social ambiental, practicas universitarias, fortalecimiento de los PRAES y PRAUS y el voluntariado en el JBB
- 🍃 Se construyeron 4 redes de cuidadoras y cuidadores ambientales
- 🍃 Se realizaron 82 acciones para la implementación de las estrategias PRAUS
- 🍃 Se elaboraron y divulgaron 6 boletines internos REVERDECIENDO
- 🍃 Se atendieron el 100% de los requerimientos y necesidades comunicativas solicitadas por las dependencias del JBB
- 🍃 Se divulgaron y publicaron el 100% de contenidos relevantes, pertinentes y oportunos para las audiencias y grupos de interés externos
- 🍃 Se publicó el 100% información publicada oportunamente
- 🍃 Se realizaron el 100% de informes de monitoreo de medios
- 🍃 Se cumplió con el 100% de las actividades desarrolladas en la gestión editorial
- 🍃 Se ejecutaron el 100% de las actividades de la Estrategia de mercadeo

🍃 Actividades con calificación Buena (80.01% - 90%)

- 🍃 **Actividad 5. Vincular personas a procesos de formación y participación en territorio, comunicación social del riesgo, replantando confianza, redes de cuidadores y cuidadoras, recorridos, plantaciones, PROCEDAS, Redes de agricultores urbanos y espacios de diálogo:** Se vincularon 17.054 personas a las estrategias de participación en el territorio con una ejecución de 88,59% ya que se esperaba la participación de 19.250 personas. Es importante aclarar que esta actividad se realiza por demanda y está sujeta a variaciones.

📌 **Actividades con calificación Media (60.01% - 80%):**

📌 **Actividad 14. Realizar jornadas de Replantando Confianza:** Se realizaron 2 jornadas de replantando confianza en las localidades de Suba y en Fontibón, para un cumplimiento en el trimestre del 66,67% quedando pendiente realizar una jornada para cumplir con la meta programada para el trimestre. Por parte de la dependencia, se informó que no se alcanzó a realizar la tercera jornada ya que en enero se estaba haciendo el proceso de contratación y durante los meses de febrero y marzo se alcanzaron a hacer solamente dos. No obstante, se están generando los cronogramas para desarrollar las 13 jornadas restantes para la vigencia 2022

📌 **Observaciones y recomendaciones:**

En el monitoreo y seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se evidenció el cumplimiento del 100% en 20 de 22 actividades programadas para el trimestre.

Se realizó ajuste de la meta de varias actividades por solicitud de la Subdirección Educativa y Cultural por solicitud realizada mediante correo electrónico.

Se sugiere complementar la casilla de descripción de la actividad y para las actividades de vinculación de personas en lo posible especificar las que no se encuentran relacionadas en los listados de asistencia.

Se resalta la pertinencia de las evidencias y la entrega oportuna de información, así como la atención de las recomendaciones realizadas en la mesa de trabajo.

3.2 Subdirección Técnica Operativa

La Subdirección Técnica Operativa programó 29 actividades para la vigencia 2022, de las cuales 18 que equivalen al 62% se programaron para el primer trimestre y el restante se realizarán en junio y en diciembre.

**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA
FECHA DE INICIO ACTIVIDADES**

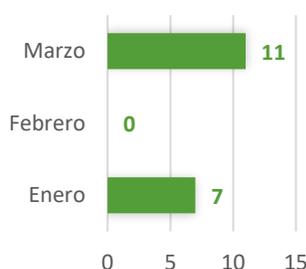


Gráfico 5 Fecha de inicio actividades POA 2022 Subdirección Técnica Operativa
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

La subdirección obtuvo un cumplimiento del 137% de las actividades programadas en el primer trimestre de la vigencia, **con una calificación alta** y ha avanzado un 29,53% con respecto al año, como se observa en la gráfica:

Avance Metas



Gráfico 6 Avance acumulado metas POA 2022 Subdirección Técnica Operativa
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Resultados Primer Trimestre:

N°	Actividad	Trim. I
24	Actualizar y optimizar 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano SIGAU de las actividades a cargo del Jardín Botánico de Bogotá.	100%
27	Vincular a personas en los procesos de participación incidente en la gestión de las coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital	111%
28	Plantar árboles en el espacio urbano	53%
29	Mantener arboles jóvenes en espacio público	119%
30	Realizar el manejo fitosanitario al arbolado adulto	9%
31	Realizar el Manejo silvicultural del arbolado adulto en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá	100%
34	Plantar individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	109%
35	Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	219%
36	Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en la reserva Rural Thomas Van der Hammen	100%
37	Formular e implementar la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.	72%
38	Producir individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá.	849%
39	Mantener 100% de las colecciones vivas del Jardín Botánico José Celestino Mutis mediante 12 ciclos de mantenimiento	100%
40	Registrar los reportes a plan de acción, planes de mejoramiento, hojas de vida de indicadores y seguimientos instituciones que den a lugar	100%
41	Fortalecer huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo	48%
42	Asistir personas técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	102%

43	Capacitar personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	112%
45	Crear y consolidar rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	56%
46	Conformar 19 redes locales y una red distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencias.	100%

Tabla 10 Cumplimiento de actividades POA primer trimestre 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Al cierre del primer trimestre de la vigencia, las metas avanzaron en su ejecución así:

🌿 Actividades con calificación Alta (90.01% - 100%):

- 🌿 Se avanzó el 25% en la actualización y optimización del SIGAU
- 🌿 Se realizó el 100% de manejo silvicultural al arbolado adulto de acuerdo con las necesidades de la Secretaria Distrital de Ambiente
- 🌿 Se plantaron 32.795 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural
- 🌿 Se plantaron 78.933 individuos vegetales en zona rural
- 🌿 Se plantaron 14.000 individuos vegetales en la reserva Forestal Thomas Van Der Hammen
- 🌿 Se produjeron 42465 individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá.
- 🌿 Se realizaron el 100% de los ciclos de mantenimiento programados a las colecciones vivas del Jardín
- 🌿 Se realizaron el 100% de reportes a plan de acción, planes de mejoramiento, hojas de vida de indicadores y seguimientos institucionales
- 🌿 Se realizaron asistencias técnicas a 2208 personas
- 🌿 Se avanzó el 7,5% en la implementación de redes locales y una red distrital de agricultura urbana

Dentro de las actividades que se encuentran en el rango de calificación alta se destacan las que tuvieron sobre ejecución:

- 🌿 **Actividad 27. Vincular a personas en los procesos de participación incidente en la gestión de las coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital:** Se vincularon 1425 personas en procesos de participación incidente de una meta de 1286 para una sobre ejecución de 110,81%. Esta actividad se realiza por demanda, no obstante, se requiere que en estos casos la subdirección presente el ajuste del meta previo a la terminación del trimestre para evitar que se presenten sobre ejecuciones en el reporte.
- 🌿 **Actividad 29. Mantener arboles jóvenes en espacio público:** Se hizo mantenimiento a 185.928 árboles en espacio público de 156.000 que se tenían programados, con una diferencia de 29.928 sobre lo programado. Se recomienda que la dependencia presente el ajuste del meta previo a la terminación del trimestre para evitar que se presenten sobre ejecuciones en el reporte.
- 🌿 **Actividad 35. Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural:** Se presentó una sobre ejecución del 219%. En enero se hizo el mantenimiento de 8.000 árboles con ploteo y deshierbe, en febrero 26.941, en marzo 43.992 para un total de 78.933 individuos vegetales mantenidos con

criterios de recuperación ecológica, con lo que se duplicó lo programado para el trimestre. Por lo que se evidencian fallas en la planeación inicial y en el cumplimiento de la misma por parte de la dependencia.

🍃 **Actividad 38. Producir individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá:** En esta actividad se presentó una sobre ejecución del 849% con la producción de 42.465 individuos vegetales de 5.000 que se tenían programados, debido al auge de programas como el de “Mujeres que reverdecen” que ocasionaron un incremento significativo en la plantación. Se requiere que la dependencia presente el ajuste de meta previo a la terminación del trimestre para evitar que se presenten sobre ejecuciones en el reporte.

🍃 **Actividad 43. Capacitar personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos:** Se capacitaron 1.296 personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos de una meta programada de 1.153 personas, debido a que esta actividad se realiza por demanda. No obstante, se requiere que la dependencia presente el ajuste de metas previo al cierre del trimestre para evitar que se presenten sobre ejecuciones en el reporte.

🍃 **Actividades con calificación Media (60.01% - 80%):**

🍃 **Actividad 37. Formular e implementar la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales:** Se avanzó un 72% en la implementación de la estrategia de coberturas vegetales en sitio icónicos de acuerdo con la dependencia. No obstante, no fue posible verificar el cumplimiento de la actividad ya que se hace referencia a la formulación de la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales y dentro de las evidencias no se encontró un documento de Estrategia que permita medir el avance de la misma.

🍃 **Actividades con calificación Baja (0.00% - 60%):**

🍃 **Actividad 28. Plantar árboles en el espacio urbano:** Se plantaron 1.743 árboles en espacio urbano de 3.260 que se tenían programados, ya que se en el primer trimestre no se logró culminar la gestión para la celebración del contrato de transporte de insumos requeridos para la plantación.

🍃 **Actividad 30. Realizar el manejo fitosanitario al arbolado adulto:** Se hizo el manejo fitosanitario de 3.650 árboles adultos en espacio urbano de una meta de 40.000 toda vez que se están programando en los próximos meses las actividades de MIPE, es decir que, si bien se tenía programado realizar el manejo fitosanitario del 40.000 árbol para el primer trimestre, la totalidad de las actividades de MIPE iniciarán a partir del segundo trimestre de la vigencia. Se requiere que la dependencia presente el ajuste de metas previo al cierre del trimestre y que se revise la planeación de actividades al interior de la misma, ya que se evidencian fallas en la programación de las actividades y en su cumplimiento.

🍃 **Actividad 41. Fortalecer huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo:** Se fortalecieron 680 huertas urbanas y periurbanas de 1.407 que se tenían

programados, alcanzando un avance del 48% lo que evidencia debilidades en la gestión y en el cumplimiento de la programación.

- 🍃 **Actividad 45. Crear y consolidar rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región:** Se avanzó el 56% en la implementación de rutas agroecológicas de acuerdo con lo reportado por la dependencia. Se reporta un avance de la meta del primer trimestre del 55% que es del 10%. No obstante, se indica que el avance del 55% es sobre lo programado para la vigencia que es 40%, por lo que, en mesa de trabajo con la dependencia, se solicitó aclarar, pero en respuesta no se recibieron observaciones con respecto a esta actividad.

🍃 **Observaciones y recomendaciones:**

Se recomienda a la Subdirección cargar mes a mes las evidencias en las carpetas dispuestas por la Oficina Asesora de Planeación toda vez que producto de la mesa de trabajo del 27 de abril, se evidenció que había actividades sin soportes, por lo que fue necesario realizar la revisión extemporánea de la información

Se reitera que los ajustes de reprogramación de actividades o ajustes de metas se deben presentar tanto a SEGPLAN como a POA, toda vez que en el primero se hace la modificación de la meta anual, pero para el segundo es necesario contar con la distribución periódica de la meta durante la vigencia para el seguimiento trimestral

Se debe diligenciar el campo de Estado de la actividad en la matriz de POA, ya que para el trimestre venía sin esa información reportada.

Se recomienda hacer la revisión y el filtro de las evidencias cargadas y de los valores y descripciones registrados en el reporte, para evitar que lleguen a la segunda línea de defensa con errores de digitación que representen valores diferentes a la realidad.

Se recomienda solicitar acompañamiento para la revisión de la planeación de las actividades al interior de la dependencia, toda vez que se presentaron sobre ejecuciones superiores al 800% por un lado y por otro lado ejecuciones inferiores al 10%, por lo que la Oficina Asesora de Planeación manifiesta su disposición para acompañar estos ejercicios de planeación y evitar que se sigan presentando situaciones de este tipo.

3.3 Subdirección Científica

La Subdirección Científica programó 18 actividades para la vigencia 2022, de las cuales el 100% se programaron para iniciar en el primer trimestre.

SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA Fecha De Inicio Actividades



Gráfico 7 Fecha de inicio actividades POA 2022 Subdirección Científica
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

La Subdirección obtuvo un cumplimiento del 99% de las actividades programadas en el primer trimestre de la vigencia, **con una calificación alta** y ha avanzado un 26,86% con respecto al año, como se observa en la gráfica:

Avance Metas

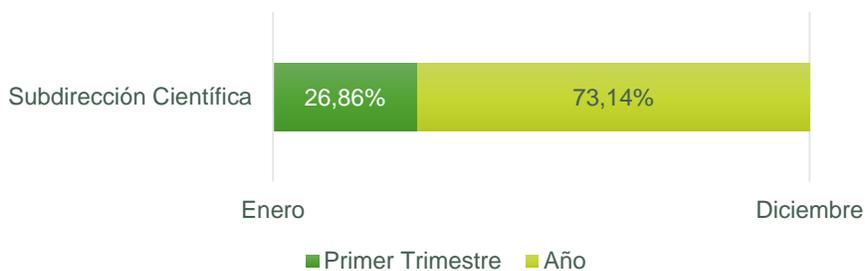


Gráfico 8 Avance acumulado metas POA 2022 Subdirección Científica
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Resultados Primer Trimestre:

N°	Actividad	Trim. I
53	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre el potencial ecológico y valoración del servicio ecosistémico del almacenamiento y flujo de carbono.	100%
54	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre aspectos de Conectividad Ecológica.	100%
55	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre la Flora de Bogotá D.C.	100%
56	Ejecutar las fases de proyectos de investigación en el marco del enriquecimiento, mantenimiento y evaluación de las Colecciones de Referencia del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	100%
57	Ejecutar las fases de proyectos de investigación en el marco del proceso de curaduría y enriquecimiento a la Colección Viva del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	100%

58	Ejecutar las fases de proyectos de investigación para analizar Fenómenos de Disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras.	100%
59	Ejecutar las fases de proyectos de investigación para analizar Dinámicas, mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje.	100%
60	Ejecutar las fases del proyecto de investigación de Propagación Tradicional e In Vitro.	96%
61	Ejecutar las fases del proyecto de investigación en Sanidad Vegetal.	96%
62	Ejecutar las fases del proyecto de investigación de Bioprospección.	96%
63	Ejecutar las fases en el marco de la elaboración del informe de análisis sobre el avance de la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	100%
64	Ejecutar las fases del informe del análisis sobre el avance del Sistema de Información y Datos Científicos - SIDIC del Jardín Botánico de Bogotá.	100%
65	Realizar el enriquecimiento de las Colecciones de Referencia con 4.000 accesiones durante la vigencia.	100%
66	Realizar el enriquecimiento de las Colecciones Vivas del Tropicario con 145 especies accesadas durante la vigencia.	100%
67	Desarrollar el 36% del protocolo de manejo de especies.	100%
68	Desarrollar el 33% de la Estrategia Pedagógica para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.	100%
69	Desarrollar el 25% de la Estrategia de Mercadeo que permita posicionar al Tropicario como Nodo de Biodiversidad.	100%
70	Desarrollar el 20% del protocolo de mantenimiento y mejoramiento que integre los protocolos para el óptimo funcionamiento del Tropicario.	100%

Tabla 11 Cumplimiento de actividades POA primer trimestre 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Al cierre del primer trimestre de la vigencia, las metas avanzaron en su ejecución así:

- 🍃 Se avanzó en 2,4 fases en los proyectos de investigación sobre el potencial ecológico y valoración del servicio ecosistémico del almacenamiento y flujo de carbono.
- 🍃 Se avanzó en 2,56 fases en los proyectos de investigación sobre aspectos de Conectividad Ecológica.
- 🍃 Se avanzó en 0,909 fases en los proyectos de investigación sobre la Flora de Bogotá D.C.
- 🍃 Se avanzó en 1,515 fases en los proyectos de investigación en el marco del enriquecimiento, mantenimiento y evaluación de las Colecciones de Referencia del Jardín Botánico de Bogotá D.C.
- 🍃 Se avanzó en 3,056 fases en los proyectos de investigación en el marco del proceso de curaduría y enriquecimiento a la Colección Viva del Jardín Botánico de Bogotá D.C.
- 🍃 Se avanzó en 0,9 fases en los proyectos de investigación para analizar Fenómenos de Disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras.
- 🍃 Se avanzó en 0,9 fases en los proyectos de investigación para analizar Dinámicas, mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje.
- 🍃 Se avanzó en 0,903 fases en los proyectos de investigación de Propagación

Tradicional e In Vitro.

- 🍃 Se avanzó en 0,903 fases del proyecto de investigación en Sanidad Vegetal.
- 🍃 Se avanzó en 0,903 fases del proyecto de investigación de Bioprospección.
- 🍃 Se avanzó en 0,243 fases en el marco de la elaboración del informe de análisis sobre el avance de la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C.
- 🍃 Se avanzó en 0,264 fases del informe del análisis sobre el avance del Sistema de Información y Datos Científicos - SIDIC del Jardín Botánico de Bogotá.
- 🍃 Se realizó el enriquecimiento de las Colecciones de Referencia con 950 accesiones
- 🍃 Se realizó el enriquecimiento de las Colecciones de Vivas del Tropicario con 40 especies accesadas
- 🍃 Se avanzó el 5,7% en el desarrollo del Protocolo de manejo de especies, de un 36% programado para la vigencia.
- 🍃 Se avanzó el 5,79% en el desarrollo de la Estrategia Pedagógica, del 33% programado para la vigencia
- 🍃 Se avanzó el 5% en el desarrollo de la Estrategia de Mercadeo que permita posicionar al Tropicario como Nodo de Biodiversidad, del 25% programado para la vigencia.
- 🍃 Se avanzó el 3,4% en el desarrollo del Protocolo de mantenimiento de la Infraestructura de Tropicario, del 20% programado para la vigencia.

🍃 **Observaciones y recomendaciones:**

En el monitoreo y seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación se evidencia cumplimiento e integridad en la información reportada por la dependencia.

Se identificó una diferencia entre los valores reportados y las evidencias correspondientes a las accesiones de colecciones de referencia, no obstante, se mantuvieron los valores reportados por la dependencia toda vez que las colecciones adicionales que se accesaron corresponden a vigencias anteriores de acuerdo con la información suministrada por la dependencia.

Teniendo en cuenta que se continuará con la adquisición de colecciones de vigencias anteriores, se recomienda revisar la meta de la actividad de manera conjunta con la Oficina Asesora de Planeación para definir la manera más óptima de reportarla.

Los ajustes o reprogramación de las metas y/o actividades se deben realizar previo al cierre del trimestre a reportar.

3.1 Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación programó 19 actividades para la vigencia 2022, de las cuales el 68% se programaron para iniciar en el primer trimestre y el restante para el segundo trimestre en adelante.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Fecha De Inicio Actividades

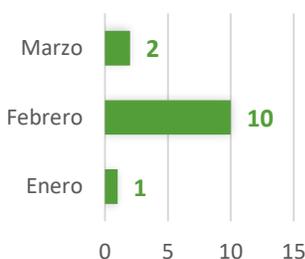


Gráfico 9 Fecha de inicio actividades POA 2022 Oficina Asesora de Planeación
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

La dependencia tuvo un cumplimiento del 100% en las actividades programadas en el primer trimestre de la vigencia, avanzado en un 2,73% con respecto al año, como se observa en la gráfica a continuación detallando avance por actividad.

Avance Metas

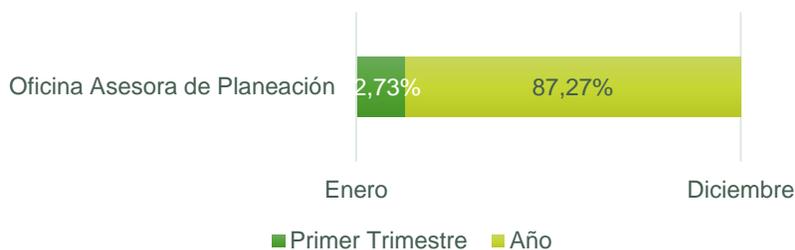


Gráfico 10 Avance acumulado metas POA 2022 Oficina Asesora de Planeación
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Resultados Primer Trimestre:

N°	Actividad	Trim. I
71	Cumplir el 100% del plan de trabajo para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en turismo sostenible	100%
72	Cumplir 100% del plan de acción de PIGA	100%
73	Cumplir el 100% del plan de trabajo del Sistema Integrado de Gestión para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en el SIG, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%
74	Cumplir el 100% del plan de trabajo para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en carbono neutro	100%
75	Cumplir el 100% del plan de trabajo para la implementación del Modelo de Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%

77	Realizar monitoreo y seguimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG	100%
78	Cumplir el 100% de las actividades de la Planeación Estratégica competencia de la Oficina Asesora de Planeación	100%
82	Realizar el 100% de las acciones necesarias para adquirir el licenciamiento de Microsoft que permita el cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor	100%
83	Atender el 100% de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización del aplicativo Factory	100%
84	Atender el 100% de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización de PC Secure	100%
87	Realizar el 100% de las actividades programadas para la Gestión de Tecnología de la Información	100%
88	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	100%
89	Mantener actualizados el 100% de procesos, procedimientos, instrumentos, protocolos, instructivos, manuales y otros productos que se requieran desde sistemas en alineación con el Plan de Sostenibilidad de MIPG.	100%

*Tabla 12 Cumplimiento de actividades POA primer trimestre 2022.
Fuente: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022*

Al cierre del trimestre de la vigencia la oficina asesora de planeación, inicio la ejecución de 14 de las 19 actividades programadas, cumpliendo en un 100% la programación establecida para el trimestre. Las 5 actividades restantes inician ejecución en los meses de abril, agosto y noviembre.

En la ejecución del plan de acción PIGA para el trimestre es significativo el cumplimiento de todas las subactividades programadas, en cuanto a la gestión del uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible, implementación de prácticas sostenibles y la gestión ambiental en la institución.

De las actividades ejecutadas en el trimestre en lo que respecta a la gestión de la tecnología en la institución, se resaltan las acciones realizadas por el proceso en lo concerniente a la compra de licenciamiento MSN365C y productos de Microsoft Office, que fortalecerán las mediaciones tecnológicas del Jardín Botánico de Bogotá.

Observaciones y recomendaciones:

Se recomienda al proceso tener en cuenta para los demás reportes trimestrales del POA, el principio de calidad de la información, contemplado en la ley 1712 de 2014; lo anterior en lo que respecta a los documentos reportados como evidencias, en la medida en que deben estar aprobados y adoptados por el SIG de la de la entidad.

Con respecto a la descripción de la ejecución por actividad, tener presente que esta debe dar respuesta cualitativamente al indicador propuesto en la matriz POA de forma precisa y concisa.

3.2 Oficina Asesora Jurídica

La Oficina Asesora Jurídica programó 7 actividades para la vigencia 2022, las cuales están programadas para iniciar ejecución a partir el mes de abril.

La dependencia no reportó avance cuantitativo de ejecución de actividades para este trimestre, respetando la programación establecida previamente, no obstante, realizan reporte cualitativo de ejecución de actividades que permite evidenciar la gestión de la oficina asesora jurídica durante el trimestre.

📌 Observaciones y recomendaciones:

Se recomienda al proceso prever la programación de las actividades de manera que la gestión realizada durante determinado periodo, pueda ser medible, cuantitativamente y evidenciarse en la gestión del área.

3.3 Secretaría General y de Control Disciplinario

Durante el trimestre se inició ejecución del 64% de actividades y el 36% restante, inician a partir del segundo trimestre.

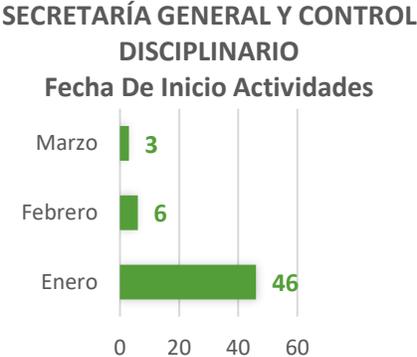


Gráfico 11. Fecha de inicio actividades POA 2022 Secretaría General y Control Disciplinario
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

La dependencia tuvo un cumplimiento del 100% en las actividades programadas en el primer trimestre de la vigencia, avanzado en un 18,33% con respecto al año, como se observa en la gráfica a continuación

Avance Metas



Gráfico 10 Avance acumulado metas POA 2022 Oficina Asesora de Planeación.
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Resultados Primer Trimestre:

N°	Actividad	Trim. I
97	Realizar el 90% de las actividades de mantenimiento y/o adecuaciones de recursos físicos requeridas por las áreas presentadas en mesa de ayuda por los usuarios de la planta física del Jardín Botánico	100%
98	Desarrollo y seguimiento del 100% de los procesos de contratación referentes a mantenimientos y adecuaciones apoyando procesos de compras menores, elementos de ferretería y EPP requeridos	100%
99	Realizar el conteo mensual de los elementos de consumo y devolutivos.	100%
101	Realizar el cierre contable de almacén y seguimiento a consecutivos de los documentos generados.	100%
102	Supervisar la vigilancia, servicio de aseo, servicio de cafetería, correcto funcionamiento del parque automotor y verificar que se cumpla con el aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.	100%
104	Adelantar el Informe de control y seguimiento del parque Automotor, así como de los conductores de acuerdo a los lineamientos del Manual de Operatividad del parque automotor y del Plan Estratégico de Seguridad Vial.	100%
105	Producción y mantenimiento de material vegetal en el vivero la florida y túnel de propagación reportando el consumo de agro insumos, solicitud de suministro de insumos y disposición final de sustancias y elementos	100%
107	Realizar el 100% las gestiones requeridas para la aprobación y convalidación de las Tablas Retención Documental (TRD) con el Archivo de Bogotá: radicación del instrumento, asistencia a mesas de trabajo, atender solicitudes, realizar ajustes.	100%
108	Realizar el 100% de las gestiones requeridas para la aprobación y convalidación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) con el Archivo de Bogotá	100%
109	Adelantar el 100% de las actividades y las gestiones correspondientes que sean de competencia del Proceso de Gestión Documental, tendientes a la adquisición e implementación de un Software de Gestión y administración de la Información.	100%
110	Gestionar y realizar el acompañamiento a las oficinas de la entidad con el fin de asesorar técnicamente el levantamiento de los inventarios relacionados con el Archivos de Gestión.	100%
112	Realizar capacitaciones a todos los colaboradores de la entidad en lo concerniente a la organización de archivos, aplicación e implementación de instrumentos archivísticos, Sistema de Gestión Documental y administración de Comunicaciones Oficiales.	100%
113	Realizar la actualización, aprobación y publicación de los instrumentos archivísticos tales como: PINAR, PGD, TABLAS DE CONTROL DE ACCESO Y BANCO TERMINOLÓGICO.	100%

115	Elaborar y enviar los informes de gestión de PQRS y solicitudes de acceso a la información a Comunicaciones para publicar en el portal Web (mes vencido).	100%
116	Enviar semanalmente a las áreas de cada una de las dependencias un correo de alerta de las PQRS próximas a vencerse	100%
117	Elaborar y presentar el informe de seguimiento al cumplimiento de los criterios de claridad, calidez, coherencia y oportunidad	100%
118	Elaborar y presentar el informe de la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana	100%
119	Enviar semanalmente un reporte de las respuestas de correspondencia próximas a vencerse a cada uno de los responsables de la secretaria general	100%
121	Reasignar todos los radicados generados por correspondencia y remitidos al despacho de SG por el sistema de gestión de correspondencia SGDA.	100%
123	Reportar la información solicitada por entes de control externos e internos de manera oportuna de acuerdo a la normatividad vigente y a los procedimientos internos concernientes al área de contabilidad.	100%
124	Proyectar indicadores financieros, responder observaciones de tipo financiero a los estudios previos y apoyar la evaluación financiera de los proponentes en la etapa precontractual	100%
126	Reporte de información exógena mensual a SHD y anual a la DIAN	100%
127	Realizar el análisis, verificación y registro de las operaciones financieras de la Entidad.	100%
128	Realizar los cierres contables, Elaborar y presentar la información financiera ante la Contaduría General de la Nación y la Secretaría Distrital de Hacienda	100%
129	Diligenciar firmar y presentar información tributaria de la entidad	100%
130	Realizar la conciliación de las Cuentas y de Reglas de Eliminación además preparar la información por Operaciones Recíprocas	100%
131	Suministrar información financiera para el seguimiento y control por parte de los supervisores de los contratos interadministrativos	100%
132	Atender solicitudes ocasionales de usuarios internos y externos relacionados con trámites de Ingresos y pagos	100%
133	Revisión financiera de actas de liquidación de contratos y convenios	100%
134	Administrar el 100% del portafolio financiero de la entidad y realizar seguimiento permanente a los movimientos de las diferentes cuentas que se encuentren activas.	100%
135	Realizar el 100% del seguimiento y control permanente a la ejecución del presupuesto anualizado de caja (PAC).	100%
136	Reportar la información solicitada por entes de control externos e internos de manera oportuna de acuerdo a la normatividad vigente y a los procedimientos internos concernientes a tesorería.	100%
137	Recepción, seguimiento y análisis del 100% de los informes de pago	100%
138	Gestionar el giro del 100% de órdenes de pago	100%
139	Elaborar y registrar Recibos de Caja, Actas de Legalización, Actas de Giro, Traslados de Fondos, Facturas de Venta electrónica (libros, alquiler espacios, etc.)	100%
140	Pagar impuestos Nacionales, Distritales (Estampillas, Ica, Contribución Especial)	100%
141	Consignar los dineros recaudados por la taquilla.	100%
142	Realizar el registro del 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal	100%
143	Realizar el registro del 100% de Certificados de Registro Presupuestal	100%

144	Elaborar y consolidar Informes mensuales, trimestrales, anuales y ocasionales	100%
145	Actualizar el Plan Estratégico de talento humano	100%
146	Formular un plan de acción para la implementación de la política de talento humano	100%
148	Actualizar el plan previsión de talento humano	100%
149	Actualizar el plan anual de vacantes	100%
150	Realizar la selección de las necesidades adicionales de personal para la vinculación en cualquier modalidad	100%
151	Formular y desarrollar un plan de acción para la digitalización de las historias laborales de los servidores públicos.	100%
152	Formular el plan de acción de acuerdo con el diagnóstico de clima laboral	100%
154	Desarrollar y realizar seguimiento al plan de bienestar e incentivos de la Entidad	100%
155	Desarrollar planes de capacitación como determinantes del desempeño institucional que incluya el PIC	100%
156	Desarrollar y realizar el seguimiento al plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%
157	Desarrollar y realizar el seguimiento a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).	100%
158	Implementar acciones articuladas con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para el desarrollo de un sistema de evaluación de desempeño propio en el Distrito	100%
160	Desarrollar e implementar las acciones del plan integral de retiro para enfrentar el cambio y la transferencia del Conocimiento	99%

Tabla 13 Cumplimiento de actividades POA primer trimestre 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2022

Para el trimestre la dependencia inicio la ejecución de 55 de las 64 programadas, cumpliendo en un 100% de lo programado. Las 9 actividades restantes inician ejecución a partir del segundo trimestre de la vigencia.

En el mes de marzo la dependencia realiza la solicitud de inclusión de 22 actividades correspondientes al proyecto de inversión 7683 y a la meta proyecto de inversión 3,5,7,8,9 y 10, de esta manera queda el proceso con un total de 86 actividades para la vigencia.

El monitoreo realizado sobre la ejecución de actividades primer trimestre, evidencio que, si bien es cierto que la actividad 98 reportó un cumplimiento del 100%, no se pudo evidenciar en la medida que las evidencias no permiten soportarlo.

Con respecto a la actividad 102: “Supervisar la vigilancia, servicio de aseo, servicio de cafetería, correcto funcionamiento del parque automotor y verificar que se cumpla con el aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad”, las evidencias reportadas para el trimestre son los informes de los diferentes contratistas de vigilancia y aseo, lo que no permiten evidenciar la actividad por parte del supervisor, formulada en el POA y conforme al indicador establecido.

Observaciones y recomendaciones:

Se reiteran las observaciones realizadas en las mesas de trabajo previas a este informe, en relación con la descripción de las actividades realizadas y sus evidencias, conforme a la claridad, pertinencia y precisión de la información reportada.

Se recomienda al proceso realizar revisión y ajuste de la actividad 107 y 108, ya que, en el reporte de ejecución de estas, se evidencia similitudes en las evidencias y en la descripción de ejecución.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

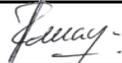
-  La Oficina Asesora de Planeación resalta la gestión de todos los líderes y los enlaces MIPG de las dependencias durante el primer trimestre de 2022, teniendo en cuenta que todos obtuvieron una calificación alta en la ejecución de actividades para este periodo.
-  Fortalecer el registro de información por parte de la primera línea de defensa, de manera que se garantice la coherencia y uniformidad en el reporte, así como la calidad, pertinencia e integridad de las evidencias de acuerdo con el principio de calidad de la información de la 1712 de 2014.
-  Realizar de forma oportuna la entrega de información y el cargue de las evidencias conforme con los plazos establecidos en el cronograma de reportes MIPG – OAP y organizar los soportes por trimestre y por mes, tal como se envía desde la Oficina Asesora de Planeación.
-  Realizar los ajustes, modificaciones o reprogramación de actividades y/o metas, previo al cierre del trimestre, mediante memorando debidamente justificado, con el fin de que se puedan realizar los cambios en la matriz de POA.
-  Realizar las acciones conducentes para la formalización de formatos, hojas de ayuda y/o documentos que no estén codificados y estandarizados en el listado maestro de documentos, conforme a la Resolución interna No. 355 del 25 de septiembre de 2018 *“Por la cual se delega la función para la adopción de documentos de la plataforma documental del Sistema Integrado de Gestión del Jardín Botánico José Celestino Mutis”*
-  Atender oportunamente las recomendaciones específicas realizadas en el seguimiento por dependencias del presente informe y las contenidas en la matriz POA, con el fin de contribuir a la mejora continua y el cumplimiento de resultados esperados. Teniendo en cuenta, que el Plan Operativo Anual es un insumo importante en la evaluación por dependencias que realiza la tercera línea de defensa, de acuerdo con la Resolución 097 de 2018, (modificada por la Resolución Interna N° 304 de 2020) en su “Artículo 7. Evaluación. La oficina de Control Interno de la Entidad realizará de manera Semestral la evaluación al cumplimiento del POA,

respecto a los avances reportados por cada una de las áreas”

- Finalmente, la Oficina Asesora de Planeación, reitera su compromiso de brindar el acompañamiento y asesoría a los procesos en el marco de atender las observaciones y recomendaciones otorgadas por la segunda y tercera línea de defensa, a fin de garantizar el mejoramiento continuo de los procesos y de la entidad.



JOSÉ ALBERTO AMAYA GONZÁLEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobado por:	José Alberto Amaya González – Jefe Oficina Asesora Planeación		(06/05/2022)
Revisado por:	Carlos Fabián Meneses Páez – Asesor de apoyo a la Gestión		(06/05/2022)
Revisado por:	Gustavo Olaya-Coordinador Oficina Asesora de Planeación		(06/05/2022)
Elaborado por:	Nina Ximena Suarez Garcia – Contratista Oficina Asesora de Planeación		(06/05/2022)
Elaborado por:	Lizeth López Blanco Contratista Oficina Asesora de Planeación		(06/05/2022)
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de (Cargo de la persona que firma).			